

REVISTA INFORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE
MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELECOMUNICACIONES DE ALICANTE

apeme

Conecta



3

diciembre 2013

Actualidad



Servicios

Asamblea
general



Jornadas



Cursos



apeme

Asociación provincial de empresarios de montajes
eléctricos y telecomunicaciones de Alicante

Pasión por la automatización industrial

www.indalevante.com




● PROFESIONALES DE LA ENERGÍA
● Y TÉCNICOS INSTALADORES

 aeg.proenertia@gmail.com
T. 607 296 409 C. Roser 2-a
03700 Dénia Alicante



Líderes tecnológicos en
la revolución Leds



¡Toda la información con tan sólo un click!

Si prefieres recibirla por correo electrónico sólo tienes que facilitarnos una dirección a:

→ apeme@fiecov.es
→ fax: 965 12 15 89

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de **Protección de Datos** de carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados en los ficheros de la empresa, con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios.



Jaime Llinares Aragonés
Presidente de APEME

Presentación

Apreciados amigos, os presentamos el número 3 de la revista informativa de nuestra asociación que realizamos de forma anual con un gran contenido de actualidad, actividades, etc.

Aprovecho nuestra tribuna de apeme-conecta, para transmitir la percepción que tenemos transcurridas ya las tres cuartas partes de este ejercicio, y es que este año la situación de la economía en general sigue siendo muy compleja y nuestras empresas no iban a ser una excepción. En un marco de obra pública y nueva construcción bajo mínimos y un consumo privado retraído por la incógnita del futuro inmediato, se añade la escasez del crédito bancario, sin olvidar los impagos no solo de las distintas Administraciones sino también de muchas empresas afectadas por la situación económica.

Son demasiados los compañeros que ante esta prolongada situación han arrojado la toalla, otros, por el contrario seguimos tratando de adaptarnos a las circunstancias buscando nuevos clientes, diversificando nuestros servicios, adaptando nuestros procesos organizativos, y tratando de ser cada vez más comerciales, función que nunca ha sido de nuestro agrado.

En estas circunstancias es cuando más necesario es que nos encontremos unidos, buscando alianzas entre nosotros, cooperando, formándonos en las nuevas tecnologías, y aquí es donde APEME puede ayudarnos.

En cuanto a la Asociación, ha sido un año muy intenso de trabajo, y se han llevado a cabo cantidad de proyectos, y de acciones formativas para nuestras empresas, pero si he de destacar uno quiero hacer mención a la firma del Acuerdo Marco de Colaboración con trece Institutos de Educación Secundaria de FP de la provincia de Alicante, que es pionero en toda España y por el que vamos a estrechar lazos de colaboración con los mismos, de manera que entre ambos completemos la formación de los que en un futuro inmediato serán los empresarios del sector.

Mis últimas palabras son para transmitir un mensaje de esperanza, hemos pasado por momentos muy difíciles, pero estoy convencido que a corto plazo saldremos reforzados y de nuevo volveremos a ser, los pequeños empresarios y autónomos, los que creemos riqueza y trabajo. Os animo a continuar con vuestro trabajo diario seguro de que este esfuerzo tendrá la recompensa que merecemos.

Gracias.



Andrés Gálvez Fuentes
Secretario General

La certificación de las empresas instaladoras ya es una realidad.

En este nuevo número de apeme-conecta queremos trasladar a todas nuestras empresas asociadas una primicia, que probablemente cuando esta llegue a vuestras manos ya se haya convertido en una realidad. Se trata de la Certificación de Empresas Instaladoras, un proyecto ya hecho realidad que ha sido impulsado por nuestra Federación Nacional – FENIE y al que se han adherido gran parte de las Asociaciones provinciales de todo el Estado Español.

El proyecto nace de la necesidad, detectada en el sector, de contar con una identificación clara de aquellas empresas que cuentan con todos los requisitos legales necesarios para llevar a cabo su actividad profesional.

Tras la desaparición de la antigua autorización como instalador en baja tensión o carné, las empresas instaladoras que cumplen con los requisitos exigidos según la normativa actual no disponen de ningún tipo de identificación de cara a la Administración o a los potenciales clientes.

El proyecto de Certificación de Empresas Instaladoras nace con el objetivo de suplir esta carencia. Para ello se ha desarrollado una identificación a nivel nacional que garantice al cliente la profesionalidad y garantía de una empresa instaladora legalizada. La Certificación otorga un distintivo de marca que avala, entre otras cualidades, la profesionalidad, garantía y el rigor con la legalidad.

Para dotar al proyecto de la fuerza y el reconocimiento oficial que necesita, se ha trabajado conjuntamente con AENOR en el diseño de los procedimientos de certificación y el trabajo ha sido supervisado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El éxito de esta iniciativa radicará en el apoyo que por parte de las casi 15.000 empresas que integramos la FENIE le demos a esta Certificación, y que nuestros clientes perciban las garantías que implica nuestro distintivo.

EMPRESA
INSTALADORA
CERTIFICADA



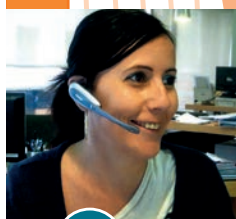
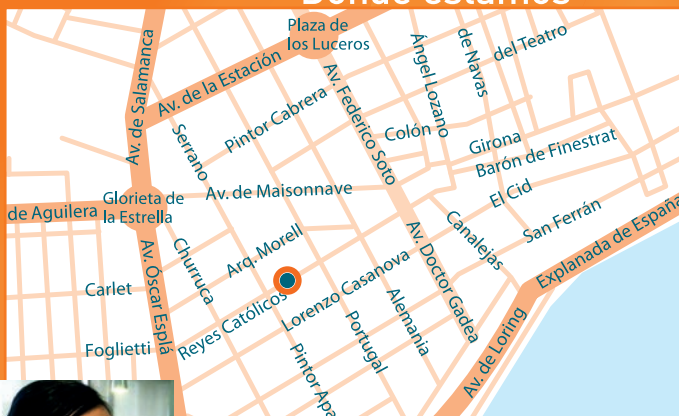
¿Quiénes somos?

APEME está integrada por cuantos empresarios desarrollen en la provincia de Alicante la actividad de proyecto, montaje y reparación de instalaciones eléctricas para generación, transporte, distribución, aparatos elevadores, domésticos, calefacción, frío, electromecánicos e industrias afines, así como por las empresas que se encuentren inscritas en el Registro de Instaladores de telecomunicación. APEME facilita cuantos servicios y ventajas promocionan los organismos a los que se encuentra adherido:

- **COEPA**, Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Alicante.
- **FIECOV**, Federación de Asociaciones Empresariales de Instalaciones Eléctricas de la Comunidad Valenciana.
- **FENIE**, Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España.

APEME representa los intereses de sus empresas asociadas ante Administraciones Públicas y organismos competentes, participando de forma activa en acuerdos, convenios, acciones formativas e iniciativas relacionadas con los sectores de su colectivo empresarial.

Dónde estamos



Reyes Católicos, 34 Entlo.
03003 Alicante
Tel. 965 922 447
Fax 965 121 589



Llamada sin esperas Horario ininterrumpido de atención.

INVIERNO: 16 Sept. a 30 de Junio
Lunes a Jueves: 8:30 h. a 18 h.
Viernes: 8:30 h. a 14:30 h.

VERANO: 1 Julio a 15 de Sept.
Lunes a Viernes: 8:00 h. a 15:00 h.

apeme
Conecta

REVISTA INFORMATIVA DE LA
ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE EMPRESARIOS DE MONTAJES
ELÉCTRICOS
Y TELECOMUNICACIONES DE ALICANTE

Nº3 Diciembre 2013

Elaboración de contenidos: APEME

Sumario

06 La Asociación

- Servicios y coberturas
- Departamentos y funciones
- Acuerdos y ventajas

10 La Candelaria

- Celebración de la patrona y sesión de coaching

12 Asamblea General

- Homenaje jubilación asociados y firma acuerdo APEME IES emprende

14 Actividades

- Jornadas
- Cursos de formación

20 Actualidad

- APEME con la formación profesional
- Especial Comunidades
- Certificación de Empresas Instaladoras
- Artículos de opinión



www.apeme.es

apeme@fiecov.es



APEME.Alicante

La Asociación_Servicios y coberturas al asociado

Asesoría Técnica

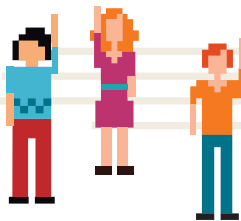
- Reglamentaciones y normativas, tramitación de Certins, expedientes, obtención de acreditaciones.
- Información a través de la página web de jornadas, cursos, comunicados, informes,...

Asesoría Fiscal, Laboral y Jurídica

- Altas, bajas y modificaciones en el IAE, RPF, IVA, Modalidades de empresa...
- Convenios Colectivos. Modalidades de contratación laboral. Ayudas y subvenciones. Determinación y cálculo del coste de la mano de obra facturable...
- Servicio de Gabinete de Abogados para consultas específicas.

Convenios y Acuerdos establecidos por APEME

- Convenios y acuerdos de colaboración con las principales entidades bancarias y empresas de servicios.

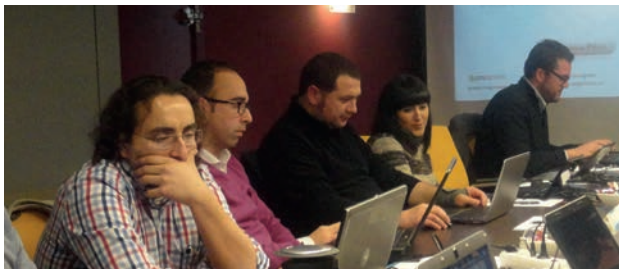


Formación

- Organización, desarrollo y planificación de Cursos de formación y reciclaje técnico y empresarial. Prevención de Riesgos Laborales. Jornadas técnicas...

Gestiones y Tramitaciones

- Seguros: Responsabilidad Civil, Accidentes para los Trabajadores, Vehículos y otros, sujetos a convenios firmados con la asociación.
- Trámites: Servicio Territorial de Industria y Energía. Iberdrola. Telecomunicaciones.



La Asociación _ Servicios y coberturas al asociado

Nuevo

Asociado Junior APEME

- Programa de prácticas en empresas.
- Sin cuota de inscripción.
- 50% dto. sobre la cuota ordinaria los primeros 24 meses.
- Derecho a todos los servicios APEME.

Principios:

- Transparencia en la gestión
- Responsabilidad profesional
- Confidencialidad
- Trato personalizado
- Integridad, neutralidad, e imparcialidad.

Principales Objetivos:

- **Agrupar** a las empresas de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de la provincia de Alicante, fomentando su interacción y capacitación profesional y ética.
- **Representar y defender** los intereses de las empresas asociadas ante Administraciones, Instituciones, Organismos, públicos o privados en asuntos relacionados con su actividad profesional.
- **Promocionar** la presencia e imagen del colectivo de asociados en el ámbito nacional e internacional.
- **Ser portavoz** de los objetivos de las empresas asociadas en asuntos de interés general o particular y mediar si se producen conflictos entre asociados.
- **Fomentar** la mejora del servicio y atención a clientes y la responsabilidad social de las empresas asociadas
- **Promover** la actualización y desarrollo profesional de los asociados a través de acciones formativas.

Publicaciones y Reglamentos

- Libros y reglamentos: Apertura de Centros de Trabajo. Centros de Transformación. Mantenimiento de Locales de Pública Concurrencia. Mantenimiento de Quirófanos. Subcontratación o Visita. Reglamento de Baja y de Alta Tensión, Telecomunicaciones,...

Otras Tramitaciones

- Documentos específicos de la Agencia Tributaria, Seguridad Social y otros organismos.
- Creación gratuita de cuentas de correo electrónico con el dominio fiecov.es.

Otros Servicios

- Organización de Viajes a Ferias y Congresos, nacionales y extranjeros.
- "Tablón anuncios" en nuestra web.

La Asociación_ Departamentos y funciones

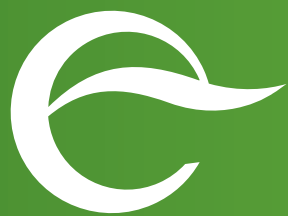


Acuerdos y ventajas para los asociados

>> *Las empresas asociadas de APEME pueden disfrutar de las ventajas de sus acuerdos de colaboración con las principales Entidades Bancarias, y empresas de servicios incluyendo: Alquiler de Vehículos, Combustible, Instituto Valenciano de la Edificación, Organismos de control, Normas y Formación, Protección de datos, Seguros, Servicio de Prevención, Telefonía, Agencias de viajes, Creación de página web,...*

AENOR, BANCO SABADELL, CAJAMAR, BANCO POPULAR, IBERDROLA, NORTHGATE, I.V.E., DKV SEGUROS, ADADE, OTP OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN, FIECOV, MOVISTAR, SOLRED, CEPSA, MARSAN, ISPEN, ATISAE, HALCON VIAJES,...

Para ampliar información o cualquier consulta sobre acuerdos y ventajas tenemos a la disposición del asociado el tel.: **965 922 447** o visitando nuestra web en el apartado acuerdos y ventajas.



fenieenergía

verás la energía de otra manera



*“Ponte en manos de
tu Agente Energético”*

“Confianza, Cercanía, Sencillez, Eficiencia, Transparencia, Dimensión”

www.fenieenergia.es

La Candelaria

>> *Masiva presencia del sector eléctrico y las telecomunicaciones en la celebración de la patrona organizado por APEME.*

Trescientas cincuenta personas, pertenecientes a las empresas del sector en la provincia de Alicante, representantes de la administración, de las principales compañías suministradoras y comercializadoras de energía, fabricantes y distribuidores de material eléctrico nacional y provincial, presidentes y secretarios de diversos colectivos empresariales, se dieron cita el pasado 1 de febrero en los actos organizados por APEME para conmemorar un año más la festividad de la Candelaria.

Unas palabras del Presidente de la Asociación, Jaime Llinares, agradeciendo la asistencia a los presentes por el esfuerzo que en muchos casos suponía su presencia habida cuenta los problemas y obligaciones que las actuales circunstancias imponen, abrieron esta Jornada de confraternidad y convivencia entre todos los actores de este sector tan duramente castigado en estos momentos, a la vez que quiso remarcar la necesidad de estar ahora más unidos que nunca frente a las adversidades y por ello en APEME se trabaja todos los días aumentando y mejorando los servicios que se prestan a las empresas de instalaciones eléctricas de nuestra provincia.

Finalizó su intervención con una mención especial a los directores y responsables de los departamentos de electricidad de los distintos IES de formación profesional de la provincia de Alicante que con su presencia respaldaban la apuesta de la Asociación



La Candelaria

por estrechar los vínculos existentes entre el mundo empresarial y el de la formación de los futuros empresarios y trabajadores de este sector.

Tras la intervención del Sr. Llinares, D. Manuel Martínez, Párroco de San Juan Bautista de Sant Joan d'Alacant, recordó a los presentes el sentido de la celebración de este día y el porqué la Virgen de la Candelaria era el referente para nuestro sector. Finalizaron sus palabras con una oración en recuerdo de aquellos compañeros fallecidos recientemente, y con el encendido de las velas por los asistentes.

Continuando con los actos previstos en la celebración, el Secretario General de APEME, quiso subrayar que en la organización de esta festividad había primado el resaltar el acto de confraternidad de todo el sector con el que se pretendía insuflar un halo de optimismo e ilusión a todos los presentes, en unos momentos tan delicados. Por ello se pensó en que un profesional del

coach de reconocido prestigio nacional, como Juan Carlos Rodríguez, fuese el encargado de ello.

Finalizada la sesión de coaching, con un gran éxito, se procedió a la celebración del último acto previsto con una comida de confraternidad entre las empresas asociadas, que compartieron de manera informal, mesa y mantel, con los invitados y los colaboradores en la celebración. Nuestro agradecimiento a todos ellos. En particular a los representantes de las empresas: ATISAE, BORNAY Aerogeneradores, CHINT Electric, Suministros Eléctricos COMATEL, CONALUX, Electro IDELLA, Electro JJ SAN JUAN, EURENER, Electro TESLA, EUROEXPORT Formación, FENIE Energía, FENIE, FIECOV, IBERDROLA, INDA Levante, INSPECCIONES del Sureste, LUCERO de LEVANTE, ORMAZABAL, Grupo OTP, Pérez Cloquell, POWER Electronics, BANCO SABADELL, SCHNEIDER Electric, SILVASOL, SONECO, SUAREZ Consultores y TRIAX.



Asamblea General

>> *La Asamblea General Ordinaria de APEME, que este año tuvo lugar el día 7 de junio, fue un éxito de asistencia entre asociados y colaboradores.*

Tras dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente Sr. Jaime Llinares, procedió a la apertura de la Asamblea. En su informe anual hizo referencia a la repercusión a nivel nacional que tuvo el Observatorio Estratégico APEME y por el que nuestra Asociación ha recibido numerosas muestras de felicitación. Felicitación que trasladó a los autores del mismo Sr. Fambuena Castelló y Pons Verdú. Mención también y agradecimiento al asociado Antonio Escortell García, por su trabajo de presentación del Proyecto STAR en diversos municipios de la provincia. Con una reflexión sobre el momento actual del sector y la necesidad

de aunar esfuerzos por el colectivo estableciendo nuevas estrategias y sinergias de colaboración entre Asociados, finalizó su intervención.

Tuvo lugar, a continuación, la lectura y aprobación unánime del Acta de la anterior Asamblea General, celebrada el día 1 de junio de 2012.

El Secretario General presentó también la Memoria de Actividades y la Memoria Económica de APEME del ejercicio de 2012, integrada por la Cuenta de Resultados y el Balance Anual que fue ratificada por la totalidad de Asociados.

Se dio paso al ejercicio de 2013 con la presentación y posterior aprobación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos y la Propuesta de Cuotas de Ingreso en la Asociación de nuevos miembros. En este punto se acordó no incrementar durante 2013 las Cuotas ni los honorarios por las prestaciones de servicios a los Asociados, por lo que se mantienen vigentes las mismas cuantías que se establecieron en 2008, al



Asamblea General

igual que sucedió en 2009, 2010, 2011 y 2012.

El Presidente comunicó a la Asamblea el Acuerdo de la Junta Directiva relativo a la renovación de la prima anual del Seguro de Accidentes de Trabajadores, obligatoria por el Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de la provincia de Alicante, que vence el 30 de Septiembre. Con carácter excepcional, la prima tanto de Gerentes como de trabajadores, será satisfecha con cargo al Fondo Social de APEME, por lo que las empresas asociadas quedan exentas del pago.

También expuso brevemente, Jaime Llinares, que con posterioridad a la Asamblea General, estaba previsto suscribir el Acuerdo Marco de Colaboración entre los representantes de los 13 IES de Formación Profesional de la provincia de Alicante y APEME. Acuerdo que pretende estrechar los vínculos entre las partes y facilitar el acceso de estos jóvenes al mercado laboral.

Acto seguido tuvo lugar el Homenaje y entrega de una placa conmemorativa a los empresarios asociados de APEME jubilados durante el ejercicio de 2012:

D. Tomás Martínez Aladid, D. Ildefonso Verdú Leal, D. Jose Miguel Costa Noguera, D. Emilio Jiménez Micó, D. Juan Alcolea Torregrosa y D. Julián Grande Grande.

El capítulo de homenajes concluyó, con el acto de reconocimiento a D. Antonio Cobo Mingorance, Jefe de la Unidad de Industria del Servicio Territorial de Alicante, por sus inestimable colaboración con APEME .

Al finalizar la Asamblea General tuvo lugar el habitual Almuerzo de Trabajo, que reunió en torno a la mesa, a empresarios asociados, colaboradores e invitados, que con su presencia hacen posible cada año esta celebración.



Actividades_Jornadas y cursos de formación



>> A lo largo de 2013
hemos impartido las
siguientes acciones
formativas.

> Jornadas Técnicas

- Cables de B.T. Revisión zonas comunes en edificios Infraestructura del vehículo eléctrico con Prysmian.
- Autoconsumo con Carlo Gavazzi.
- Cálculo y diseño de instalaciones de enlace en edificios destinados preferentemente a viviendas.
- Utilización de instrumentación para mejorar la eficiencia energética.
- Línea de negocio autoconsumo con Eurener.
- Implantación del Proyecto STAR en la zona de la Marina Baja. Sustitución de los equipos de medida (contadores eléctricos) en Benidorm.
- Optimización de instalaciones de pequeña potencia con IBC Solar.
- Iluminación LED en las II Jornadas Técnicas de Formación Profesional.
- Eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior con Ispen-Organismo de Control Autorizado.
- Telecomunicaciones: Fibra óptica en instalaciones en HFC y FTTH.
- Aplicaciones tecnológicas. Sistemas de Protección contra el rayo.
- Cables aislados para M.T. y el nuevo R.L.A.T. con Prysmian.
- Eficiencia energética con Schneider Electric.
- Eficiencia energética con Circutor.
- Sistemas fotovoltaicos. Autoconsumo en colaboración con Yingli Solar.
- Gestión de Expedientes de Acometida con Iberdrola Distribución, S.A.U.
- Contadores de telegestión.

> Cursos

- Prevención de Riesgos Laborales durante todo el 2013 con GrupoOTP.
- Marketing Online y redes sociales. Presentación con CMI Gestión.
- Centros de Transformación. Teórico y práctico con Ormazabal.
- Curso intensivo Marketing Online y redes sociales. Teórico y práctico.
- Asesor energético Fenie Energía, S.A.

> + Actividades

- Seminario de videovigilancia, megafonía y detección de incendios con Bosch.
- Seminario de aplicaciones CCTV-vídeo ip para proyectos de viviendas, locales comerciales y pequeñas naves.
- Taller de auditorías energéticas.



Juan Ramón Angulo
instalador autorizado



Telf. 646 15 34 73 - www.ahorroenergy.com
juanramonanguloperez@gmail.com

Actividades_ Algunas de las Jornadas realizadas



>> APEME en colaboración con la Federación Nacional (FENIE), y PRYSMIAN Cables & Systems, organizó dos Jornadas técnicas durante los meses de enero y abril. La primera trató de los Cables de Baja Tensión y temas de actualidad relacionados directamente con los mismos como: la revisión de zonas comunes en edificios de viviendas, infraestructura del vehículo eléctrico y las instalaciones fotovoltaicas. Y una segunda sobre los Cables para Media Tensión y el nuevo Reglamento de Líneas Altas Tensión.



>> APEME, en colaboración con CIRCUTOR organizó esta Jornada "Eficiencia Energética", dónde expusieron sus soluciones tecnológicas para las nuevas necesidades de los diferentes sectores consumidores de energía:

- Medida. Punto de partida, primera necesidad.
- PowerStudio Scada. Solución óptima como sistema de gestión de energía.
- Balance energético y control de ahorros.
- Ejemplos de aplicaciones para distintos sectores.
- Autoconsumo. Gestión dinámica de potencia

En la misma se informó por parte del Asesor Técnico de APEME de las novedades legislativas en el campo de la Certificación Energética de Edificios.



>> Con el ánimo de incentivar el uso de la aplicación de Gestión de Expedientes de Acometida (GEA), APEME en colaboración con Iberdrola Distribución, S.A.U., organizó esta interesante Jornada tratando con detalle:

- Acceso a Gestión de Expedientes de Acometida.
- Detalle del menú a utilizar por el usuario:
 - Datos personales,...
 - Información de utilidad (manuales y normativa Iberdrola,...)
 - Consultas de expedientes, reconocer las fases por las que pasa (apertura, estudio,...), gestionar observaciones
 - Gestión documental (consultar, enviar y eliminar documentos)
 - Tramitación de expedientes (altas, fin de obras, solicitud de cancelación y reapertura,...)
- Ejemplos:
 - Alta de expediente para aumento de potencia
 - PROYECTO STAR, apertura de expediente y subsanación de deficiencias.
- Aclaración Norma Iberdrola para reconocer los tipos de Conjuntos de Medida/Armarios. Denominaciones para HIE.

Actividades_Jornadas



>> El punto de contacto de las instalaciones con la compañía eléctrica es el contador inteligente o telecontador. Este dispositivo, junto a la infraestructura de telegestión, garantiza una mayor rapidez, eficiencia y facilidad de relación entre el proveedor de electricidad y los clientes.

Sustituto de los viejos contadores, el contador inteligente funciona digitalmente y permite transferencias automáticas y complejas de información. A los clientes les permitirá saber cuánto y cómo están consumiendo, comunicar sus datos de lectura de manera remota y elegir entre las ofertas disponibles en el mercado. A las compañías eléctricas les da la posibilidad de mejorar la explotación de su red, resolver posibles incidencias con mayor rapidez y de efectuar de forma remota operaciones de modificación del contrato (nuevas conexiones, bajas, configuración de nuevas tarifas, etc.)

Para informar de todo ello, APEME organizó esta Jornada eminentemente práctica.



>> Con relación al Proyecto STAR de Iberdrola, consistente en la sustitución de los equipos de medida eléctricos (contadores) de menos de 15 kW, les recordamos que este proceso se inició el pasado año 2012 en las comarcas alicantinas de la Marina Alta y El Comtat y del que les hemos venido informando en jornadas realizadas en 16 municipios.

A comienzos de año comenzó la campaña en la Marina Baja en 2013 y APEME organizó nuevamente dos Jornadas en Benidorm, contando con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento.



>> APEME, en colaboración con La Agencia Provincial de la Energía de Alicante y YINGLI SOLAR organizó la Jornada “ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA. Conexión a red interior”, donde se expuso la situación actual de la energía fotovoltaica en la provincia, tanto en lo que a legislación se refiere como a la subvención de determinadas actuaciones a los Ayuntamientos de la provincia: Presentación del Plan Provincial de Ahorro energético y las soluciones tecnológicas por parte de YINGLI SOLAR:

- Presentación de la compañía: líder mundial en FV.
- Soluciones para Autoconsumo: Componentes, logística.
- Beneficios para el consumidor final: casos prácticos, ahorros generados.
- Beneficios para el instalador: modelo de negocio, facturación.
- Convocatoria a curso especializado en instalación de sistemas de autoconsumo (8 horas).

Actividades_Cursos

Formación en Prevención de Riesgos Laborales

>> Tras la Sentencia de 27 de octubre de 2010 del Tribunal Supremo, se mantiene la obligatoriedad en formación PRL para trabajar en obras de construcción.

Los trabajadores de las empresas asociadas de APEME que se encuentren inscritos en el Régimen General de la S.S. pueden bonificarse el importe de los cursos con cargo al crédito formativo del que disponen sus empresas. Para los trabajadores Autónomos, al igual que en años anteriores, el importe de la formación será con cargo a la Asociación, en los cursos correspondientes a Aula Permanente (8h) y Curso para Directivos de Empresas (10h).

Enero 2013		Julio 2013	
Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h	Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h
Segundo ciclo de formación según convenio	20 h	Segundo ciclo de formación según convenio	20 h
Segundo ciclo de formación según convenio	6 h	Segundo ciclo de formación según convenio	6 h
Jornada básica para directivos	*10 h	Jornada básica para directivos	*10 h
Febrero 2013		Septiembre 2013	
Curso de Prevención de Riesgos Laborales básico	60 h	Jornada básica para directivos	*10 h
Marzo 2013		Curso de Prevención de Riesgos Laborales básico	60 h
Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h	Octubre 2013	
Segundo ciclo de formación según convenio	20 h	Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h
Segundo ciclo de formación según convenio	6 h	Jornada básica para directivos	*10 h
Jornada básica para directivos	*10 h	Segundo ciclo de formación según convenio	20 h
Abril 2013		Segundo ciclo de formación según convenio	6 h
Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h	Noviembre 2013	
Segundo ciclo de formación según convenio	20 h	Jornada básica para directivos	*10
Segundo ciclo de formación según convenio	6 h	Curso de Prevención de Riesgos Laborales básico	60
Jornada básica para directivos	*10 h	Diciembre 2013	
Mayo 2013		Primer ciclo de formación. Aula permanente	8 h
Curso de Prevención de Riesgos Laborales básico	60 h	Jornada básica para directivos	*10 h
Jornada básica para directivos	*10 h	Segundo ciclo de formación según convenio	20 h
Junio 2013		Segundo ciclo de formación según convenio	6 h
Jornada básica para directivos	*10 h		

* El curso tiene una duración de 10 horas lectivas, de las cuales, 2,5 son presenciales y 7,5 a distancia.

Actividades_Cursos



Centros de Transformación

>> APEME en colaboración con ORMAZABAL organizó este Curso teórico y práctico que se desarrollará en dos Jornadas, la primera de ellas básica o generalista y la segunda avanzada y más específica con amplias prácticas. Fue totalmente gratuito para las empresas asociadas en APEME. Finalmente con la amplia asistencia el Curso se tuvo que replicar en dos ocasiones. El desarrollo fue el siguiente:

Jornada del 1er. día. Centros de transformación. Formación básica (teórica)

- Configuraciones y esquemas de centros de transformación
- Descripción de los diferentes componentes de un C.T.
- Telemando y automatización de CT.
- CT de terceros con Telemando STAR de Iberdrola. Requisitos a cumplir para IBERDROLA.

Jornada del 2º día. Centros de transformación. Componentes fundamentales de un CT. (práctico)

- Relés de protección en MT: relés ekorRPG, ekorRPT y ekorRPS. Se harán ejemplos de regulación: cálculo por fórmulas, regulación (por pantalla y por el programa ekorSOFT), y comprobación con la maleta de pruebas.
- Telemando STAR de IBERDROLA: componentes y pruebas de funcionamiento real.
- Maniobra y mantenimiento de celdas. Qué hay que hacer cuando se entra en un CT: comprobación visual de las celdas, del manómetro, estado del mando, limpieza en compartimentos de maniobra, compartimento de cables, maniobras rutinarias, comprobación de relé, etc, ...
- Bornas y empalmes (modelos homologados por la compañía y confección real "in situ" de algunos modelos).

¿QUIERES AUMENTAR TUS INGRESOS?

Distribuidor Oficial

COLABORADOR COMERCIAL

Colabora con nosotros en todas tus líneas fijas, móviles y ADSL de particulares o empresas. Contacta con nosotros y te expondremos condiciones...

GRANDES BENEFICIOS

Llama al Teléfono GRATUITO
900 81 88 22 (Víctor)

información.dajiva@dajiva.com www.dajiva.com

DAJIVA COMUNICA, SL



Primera Correduría de la Comunidad Valenciana que consiguió, en 1998, el **Certificado de Calidad ISO 9001 de AENOR** y la primera de España que lo ha conseguido en la modalidad "Todo Riesgo Daños Materiales"

"SI NECESITA UN BUEN SEGURO, PRECISA UN BUEN CONSULTOR" CORREDURÍA COLABORADORA DE APEME

- Somos un grupo de expertos a su servicio, que trabajamos con las principales compañías aseguradoras y que elegimos para su empresa las mejores coberturas al precio más competitivo.
- Líderes en el aseguramiento integral de empresas de los sectores punteros de la Comunidad Valenciana.

Castellón

Pl. Cardona Vives, 1-1-2
12001-Castellón
Tel.964.25.25.25
Fax: 964.21.83.45
www.suarezconsultores.com

Valencia

Avda. Blasco Ibañez, 80-1ª
46021-Valencia
Tel.96.361.81.61
Fax: 96.362.25.36
www.suarezconsultores.com

Tarragona

San Juan, 36 Desp.7-c
43202-Reus
Tel.977.33.33.08
Fax: 977.32.17.10
www.suarezconsultores.com

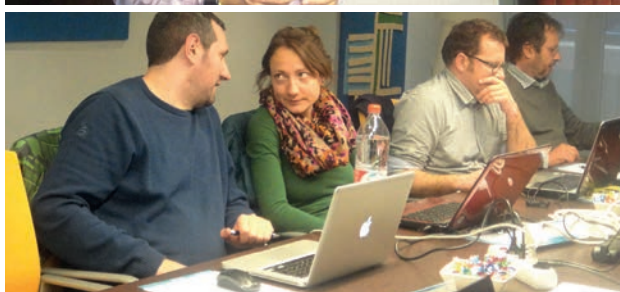
Madrid

Avda. De La Industria, 32
Edificio Payma,
Oficina 2 P,4-1 E
28108 Alcobendas, Madrid
www.riskia.com



Actividades_Cursos

Marketing Online y Redes Sociales



>> Las empresas de montajes eléctricos y telecomunicaciones son profesionales con una gran experiencia y una amplia formación transversal, que les permite abordar con éxito proyectos de diferentes disciplinas. Tienen conocimientos extraídos de cada uno de los proyectos llevados a cabo y del contacto con múltiples profesionales de todos los sectores.

Sin embargo, no suelen poner todo esto en evidencia ante la sociedad, de forma que se conozca su verdadero potencial. El objetivo de APEME en colaboración con CMIGESTIÓN, es el de trabajar en el concepto de Marca personal y de Presencia en Internet, a través de las herramientas de Márketing Online y conseguir que cada profesional ponga en valor su experiencia y sus conocimientos para llegar a clientes potenciales que sepan valorar sus aportaciones anteriores. Este curso se desarrolló en dos tardes y los asistentes acudieron con su portatil o tablet.

“La cercanía con los clientes actuales y los potenciales es fundamental a la hora de conseguir que cuenten contigo para su próximo proyecto. Las herramientas de blog marketing nos ayudan a canalizar nuestros conocimientos y nuestra experiencia a través de los canales online de forma que el mercado nos perciba como profesionales de referencia. Aprenderemos a montar un blog y a diseñar una estrategia adecuada de contenidos y difusión. También a instalar un entorno de Email marketing con una herramienta gratuita y planificar de forma adecuada el envío de los boletines”.

Taller de Auditorías Energéticas



>> El Área de Formación de APEME dirige todos sus esfuerzos en el plano formativo a talleres que aborden temas del máximo interés para todos Ustedes. El Plan que les presentamos hace unos meses **FORMATE CON APEME**, continúa con la línea iniciada hace un par de ejercicios, y se encamina a una doble vertiente, por un lado la formación en el campo de la gestión empresarial, y por otro, en la puesta al día en las últimas tecnologías y nuevos campos de negocio.

En esta última línea, se organizó este Taller “Auditorías Energéticas”, con una duración de 20 horas (5 sesiones de 4 horas) lectivas está dentro del Plan de Formación de FENIE. En el mismo pudieron participar todos los trabajadores de la empresa, tanto del Régimen Especial de autónomos (AU) como del Régimen general (RG).

Objetivo: El alumno sea capaz de realizar una auditoría energética de cualquier tipo de instalación, tanto industrial como residencial, con objeto de optimizar los consumos energéticos persiguiendo el mayor ahorro económico posible.

Actualidad_ APEME con la Formación Profesional

>>> *El 7 de junio de 2013, APEME y los Institutos de Educación Secundaria de FP de la provincia, en los que se imparten ciclos formativos de electricidad y electrónica, firmaron el acuerdo marco de colaboración APEME_IES Emprende*

Este convenio contempla, entre otros, los siguientes compromisos por parte de APEME:

- Colaboración con los IES en cuantas actividades de la familia profesional Electricidad-Electrónica organicen, prestando a su vez, el apoyo puntual solicitado por cada Centro para facilitar la participación en el Concurso Autonómico del Skills en el apartado de instalaciones eléctricas...

- Inclusión en su base de datos de los responsables y profesores de los IES de la familia profesional Electricidad-Electrónica, informándoles puntualmente de las acciones a desarrollar por APEME, cursando las invitaciones oportunas para su participación en actividades como Jornadas Técnicas, cursos, seminarios y otros.
- Firma de un convenio específico con cada uno de los IES para que los alumnos puedan realizar prácticas de formación en centros de trabajo (FCT), en aquellas empresas asociadas que se adhieran al mismo.
- Incorporación en una Bolsa de Trabajo alojada en su página web (www.apeme.es) de los currículos de aquellos alumnos que, una vez finalizados sus estudios lo soliciten, facilitando así el acceso de los jóvenes al mundo laboral.



7 Junio 2013



CIPFP Canastell de San Vicente



Col. San Jose Artesano de Elche



IES Azud de Alfeitamí de Almoradí



IES Cavanilles de Alicante



IES Cotes Baixes de Alcoy



IES El Palmeral de Orihuela



IES La Torreta de Elda



IES Las Lagunas de Torrevieja



IES Marcos Zaragoza Villajoyosa



IES Maria Ibars de Denia



IES Navarro Santafé de Villena



IES Prof. M. Brosta de Bañeres



IES Sixto Marco de Elche

Actualidad_APEME con la Formación Profesional >>

You Tube

Entra en nuestro canal (APEME Alicante) para ver el vídeo del evento: **APEME-IES Emprende.**

Carlos Arcaya de la Cadena SER, entrevista a Jaime LLinares, Andrés Galvez y José Rubio a cerca de este nuevo proyecto en el vídeo: **APEME en Cadena SER Alicante.**

>> **APEME oferta a los alumnos de los Centros de FP la posibilidad de integrarse como Asociado Junior**

OBJETIVO:

- Programa de prácticas en empresas
- Sin cuota de inscripción
- 50% dto. sobre la cuota mensual ordinaria los primeros 24 meses
- Derecho a TODOS los servicios **apeme**

Capacitar y ayudar a los nuevos titulados a realizar su plan de negocio, facilitando la puesta en marcha y desarrollo de su propio proyecto.

SERVICIOS:



Gestiones y trámites

Seguridad social, Hacienda Industria,...



Convenios y acuerdos

Seguro de responsabilidad civil. Seguro de Accidentes. Financiación inicio actividad,...



Consultoría

Administrativa, Técnica, Jurídica, Empresarial,...



Formación continua

asociado junior **apeme**



BS BAUTISTA SANZ
DOMENECH
montajes y automatizaciones eléctricas



- Montajes y automatizaciones eléctricas industriales.
- Instalación de naves, oficinas, locales comerciales y edificios residenciales, "domótica".
- Mantenimiento de Centros de Transformación y Locales de Pública Concurrencia

Bautista Sanz Doménech, S.L.

Pol. Ind. Cotes Baixes, C/D nº 7 | 03804 Alcoy | Alicante | Tel.: 965 33 29 52 | 965 52 52 89 | info@bautistasanz.com | www.bautistasanz.com

Actualidad_APEME con la Formación Profesional

Un paso adelante en el acuerdo



VENTAJAS:

- 1_ Todas las tendencias del Sector
- 2_ Estrategia, Marketing y Modelos de Negocio
- 3_ Productos y servicios en el sector de Instalaciones Eléctricas
- 4_ Legislación y gestión
- 5_ Gestión comercial, presupuestos y costes
- 6_ Gestión financiera del proyecto
- 7_ Competencias de gestión y habilidades personales

asociado junior apeme



>> El pasado 16 de octubre 2013, APEME organizó una jornada con la presencia de la totalidad de los Directores, Jefes de Estudios, Responsables FOL y buen número de Profesores de los Institutos de Educación Secundaria de FP de la provincia de Alicante en los que se imparten la formación de la familia profesional de Electricidad-Electrónica.

En la primera parte se realizó la presentación de los Talleres Empresariales patrocinados por APEME, que ya han comenzado a impartirse en estos centros formativos: IES El Palmeral de Orihuela, IES Las Lagunas de Torrevieja, IES Marcos Zaragoza de Villajoyosa, IES Cavanilles de Alicante, IES La Torreta de Elda. Y está programado realizar próximos talleres en: IES Azud de Afeitami de Almoradi, IES Profesor Manuel Broseta de Banyeres de Mariola, IES Navarro Santa Fé de Villena, IES Sixto Marco de Elche, Colegio San José Artesano (Salesianos) de Elche, IES Cotes Baixes de Alcoy, IES María Ibars de Denia, CIPFP Canastell de San Vicente del Raspeig.

El objetivo es ayudar a los alumnos a contestar cuatro preguntas clave. ¿Dónde?; identificando las amenazas y oportunidades del entorno en que se van a mover los jóvenes profesionales de mañana. ¿Qué?; fomentando la innovación y el desarrollo de nuevas ideas de negocio. ¿Cómo?; dándole forma a esta idea de negocio para convertirla en realidad. Y por último ¿Quién?; cuestión a la que tienen que dar respuesta los propios jóvenes al finalizar su formación.

En la segunda parte de la jornada el Director General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, D. Gonzalo Alabau, y la Responsable del Servicio de Gestión de la FP y Cualificación Profesional, D^a Emilia Torán, hicieron un amplio y clarificador repaso de lo que está suponiendo en este curso escolar la implantación de la Formación Dual.

¡Haz realidad tu Plan de negocio!



Actualidad_Especial Comunidades

>> *Las comunidades de propietarios deben proceder a la inspección obligatoria de las instalaciones eléctricas comunes de los edificios de viviendas antes del 18 de septiembre de 2013.*

La normativa eléctrica que afecta a las Comunidades de Propietarios (CC.PP.), referida a las instalaciones eléctricas comunes de edificios de viviendas, de potencia total instalada superior a 100 kW, queda recogida en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, en una de sus instrucciones técnicas, que establece que las mismas deben ser objeto de una inspección antes del 18 de septiembre de 2013, siempre que éstas fueran autorizadas con anterioridad al 18 de septiembre de 2003, y para las legalizadas con posterioridad a ésta última fecha, transcurridos 10 años desde su fecha de legalización.

Se estima que, el 70% de los edificios de viviendas actuales fueron construidos y legalizados antes del 18 de septiembre de 2003, por lo que el plazo para cumplir con esta obligación por parte de las CC.PP., está ya muy próxima y que no debe caer en saco roto al afectar a la seguridad de las personas y sus bienes, pues caso de producirse algún siniestro en la finca, imputable a la instalación eléctrica común, la comunidad podría tener problemas con el seguro de la finca.

Las instalaciones eléctricas de los servicios comunes que deben ser objeto de inspección periódica, cada diez años, comprenden:

- Las instalaciones de enlace (aquellas que unen desde el punto de conexión de la compañía distribuidora de electricidad (CGP), con las instalaciones interiores o receptoras del usuario, excluidas éstas).
- Las instalaciones correspondientes a los servicios generales del edificio (alimentación eléctrica del ascensor, aparatos elevadores, centrales de calor y frío, grupos de presión, alumbrados de escaleras, etc.)
- El resto de posibles instalaciones asociadas a los edificios de viviendas (piscina, garaje, alumbrado exterior, etc ...)

El procedimiento que debe seguirse por parte de las Comunidades es similar al que los particulares utilizamos cuando previo a pasar la ITV de nuestro

vehículo, recurrimos a un taller mecánico para su revisión.

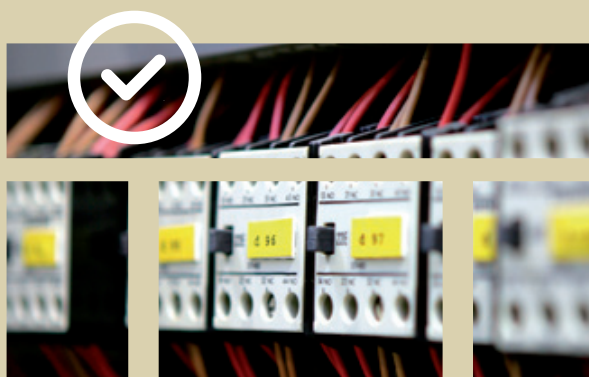
En este caso la CC.PP. puede optar por pedir al instalador electricista mantenedor de la finca un informe sobre el estado de las instalaciones, y caso de detectarse alguna incidencia solventarla, para a continuación contactar con un Organismo de Control Autorizado (OCA), que certifique la adecuación de las instalaciones a la normativa.

También puede optar la Comunidad por dirigirse previamente a la OCA, y si como consecuencia de la inspección aparecen anomalías deben ser corregidas por el instalador electricista, debiendo de nuevo solicitar la actuación de la OCA para que verifique el adecuado estado de las instalaciones tras las correcciones efectuadas.

Los Organismos de Control Autorizados para realizar estas inspecciones en la Comunidad Valenciana pueden conocerlos en el enlace siguiente:

http://www.indi.gva.es/portal/opencms/es/industria/Listado_Organismos_Control.html

En cualquier caso, los trabajos previos o a posteriori de revisión de las instalaciones y la corrección de las deficiencias deben ser solventadas únicamente por empresas de instalaciones eléctricas autorizadas, que puedan ofrecerles garantías de los trabajos que ejecuten mediante un seguro de responsabilidad civil. Desde la Asociación Provincial de Empresarios de Montajes Eléctricos y Telecomunicaciones de la provincia de Alicante – APEME, nos ponemos a disposición de las CC.-PP. o de su Administrador, para facilitarles el contacto con el profesional que puede asesorarles sobre esta materia en cualquier localidad de la provincia de Alicante, basta con llamar al teléfono **965 922 447**, o mandar un email a apeme@fiecov.es, indicando la localidad de la provincia con el objeto de informarles de la empresa más próxima a su domicilio.



Actualidad_Certificación de Empresas Instaladoras

>> *El nuevo Sistema de Certificación de Empresas Instaladoras permitirá a nivel nacional, mejorar la imagen del colectivo a la vez que facilitará su reconocimiento por parte de los usuarios y el ejercicio de su actividad.*

Tras la trasposición de la Directiva de Servicios, la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España - FENIE, que representa a 54 asociaciones provinciales y a casi 15.000 empresas del sector, en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y AENOR, preocupados por la desaparición de los carnets profesionales, el intrusismo y la economía sumergida, han diseñado un Sistema de Certificación de Empresas Instaladoras que permitirá mejorar la imagen del colectivo, facilitar su reconocimiento por parte de los consumidores a través de la imagen de marca y facilitar el ejercicio de la actividad en todo el territorio nacional.



EMPRESA
INSTALADORA
CERTIFICADA

¿En qué consiste este servicio?

El servicio permitirá a los potenciales clientes localizar una empresa instaladora electricista habilitada certificada, de manera voluntaria, en el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de su actividad. O dicho de otro modo, tras la desaparición de la antigua autorización como instalador en baja tensión o "carné", le permitirá encontrar una empresa a la que, a solicitud propia, se ha verificado que cumple con todas las garantías para el ejercicio como empresa instaladora electricista.

Además se prevé que lo utilice la Administración como herramienta de soporte y ayuda, permitiéndole a su vez de forma rápida y sencilla controlar, en el uso de sus competencias, el ejercicio de la actividad de dichas empresas instaladoras.

¿Qué garantías ofrece?

- Garantiza el cumplimiento por parte de las empresas certificadas de los requerimientos para el ejercicio de la actividad.
- Posibilita el reconocimiento por parte de los consumidores de las empresas "cumplidoras", y las diferencia de aquellas que no lo son.
- Permite el reconocimiento de las competencias de la empresa instaladora a nivel nacional, tanto por parte de la Administración como por otras entidades como promotores, administradores de fincas, constructores, etc...

Características del servicio de Certificación

Este servicio es un Sistema abierto al público, apoyado por la Administración y certificado por AENOR, entidad auditora que garantiza su correcto funcionamiento.

¿Cómo puede solicitar este servicio?

Si desea que su empresa instaladora se adhiera a este Sistema, el procedimiento es muy sencillo. Solo deberá ponerse en contacto con la Asociación de su

SONELCO



Plig. Ind. El Portazgo, Nave 62B - Autovía de Logroño Km. 2,400
50011 ZARAGOZA - Telf. 976 259 125 - Fax 976 373 775
Web: www.sonelco.com



- MEGAFONÍA
- SISTEMAS DE EVACUACIÓN
- MEGAFONÍA POR IP
- BUCLE DE INDUCCIÓN
- SISTEMAS DE CONFERENCIAS Y
- TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA



- SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA RESIDENCIAS Y HOSPITALES



- MÚSICA AMBIENTAL
- INTERCOMUNICACIÓN
- DOMÓTICA

Actualidad_Certificación de Empresas Instaladoras

provincia miembro de FENIE, quien le recabará toda la documentación referente a su habilitación como empresa instaladora (identificación como tal, seguro de responsabilidad civil y justificación de los medios humanos y técnicos de los que dispone).

¿Esta certificación es indefinida?

El objetivo de la certificación es garantizar durante todo el ciclo de vida de la empresa el adecuado cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de su actividad. Esto significa que, cada año, se le solicitará prueba de este hecho, de la forma más sencilla.

¿Cómo podrá la empresa publicitar su adhesión a este Sistema de certificación?

La certificación en este Sistema implica la expedición de un certificado que la empresa instaladora podrá mostrar a la entrada de su local u oficina, de una tarjeta identificativa acerca de su pertenencia al Sistema, así como el derecho al empleo del logo del mismo en toda la papelería (facturas, albaranes, etc.), o en otros soportes tales como furgonetas o publicidad propia.

¿Cómo puede un consumidor localizar su empresa?

Todos, cualquier consumidor, promotor, constructor,

administrador de fincas, etc., que desee localizar una empresa certificada sólo deberá acceder a la página web de FENIE habilitada a estos efectos y podrá realizar una búsqueda por: Categoría, Provincia, Código postal o CIF/NIF.

¿Cuáles son para las empresas las ventajas de adherirse al Sistema de Certificación?

- Participará en un Sistema valorado y de prestigio en todo el territorio nacional.
- Su empresa será reconocida como una compañía legal y altamente cualificada.
- Le permitirá diferenciarse del resto ante sus clientes.
- Le protegerá contra el intrusismo.
- Su empresa podrá ser reconocida y contrastada por los clientes.
- Le permitirá ostentar una imagen de marca, fácilmente identificable con todo el colectivo de empresas instaladoras.
- Formará parte de una Sistema desarrollado en el seno de AENOR y en el que han participado la Administración del Estado y las principales organizaciones del sector.

¿QUIERES AUMENTAR TUS INGRESOS?



alarma



vigilancia



extinción



fuego



caja fuerte



antihurtos

COLABORADOR COMERCIAL e INSTALADOR

En los tiempos que corren ésta es una **gran oportunidad de negocio para tu empresa**, en la que podrás **aumentar los ingresos sin ninguna inversión**.

Contacta con nosotros y te expondremos condiciones...

GRANDES BENEFICIOS



Homologación Registro D.G.S.E. nº 432

Teléfono GRATUITO

Llama al **900 81 88 22** (Víctor)

info@seguridadlevante.com

www.seguridadlevante.com

Actualidad_ Artículos de opinión asociados

¿Tenéis a vuestro electricista de toda la vida?

El electricista es aquél al que llamas para que te resuelva cualquier cosa, desde cambiar una bombilla hasta arreglar una máquina de inyectar en una fábrica. Al electricista se le envía un mensaje el día de su cumpleaños y se le felicitan las navidades, pero también lo llamas enfadado cuando llega el recibo de la luz, y ya de paso le comentas que las últimas lámparas que colocaste en el salón ya se han fundido, y eso que te las cobró bien cobradas. Cuando tu cuñado monta una empresa, tampoco tardas en visitarle: "¡Che, Vicente! Oye, que Antonio necesita un boletín para el viernes. Por cierto, pásate cuando puedas por la fábrica que quiero cambiar unas cosillas..."

Lástima que todo esto se esté perdiendo. La alta competencia, el intrusismo laboral y algunos otros factores están haciendo desaparecer la imagen clásica del electricista. Una pena, pero nunca es tarde, y todavía estamos a tiempo de recuperarla y no dejar que se extinga.

¿Tenéis a vuestro electricista de toda la vida? Confíad en él.

Carlos Segarra Peral (Asesor Energético)



¿Quién soy?

Después de este cataclismo en el que estamos, y situados definitivamente en un umbral mucho más humilde y pobre, es inevitable que sintamos lo mucho perdido. Es una realidad y el escenario en el que nos vamos a mover seguramente por bastantes años.

En esta situación es fácil sucumbir a tristezas y añoranzas en vez de enfrentarse al "temible" reto de "reescribir" nuestra identidad y nuestros propósitos.

Necesitaremos ánimos para hacer las cosas de forma distinta, pensar de forma distinta, incluso tener objetivos distintos. Necesitaremos "herramientas, instrumentos y habilidades" que hasta ahora no usábamos.

Es hora de replantear estrategias de venta, de cobro, de atención, de productos, de estructura de costes,... Pensareis que eso es cosa de grandes compañías: ¡¡¡en absoluto!!!... son precisamente los autónomos, los muy pequeños emprendedores, los que mejor saben adaptarse a esto: externalizan, atienden con esmero, persiguen el cobro,... la mayoría intuitivamente, algunos usando pequeñas herramientas.

Este hacedor de herramientas, de ánimos, de posibilidades, para mí, sigue siendo APEME, y sin duda, sin apenas notarlo, todos "copiamos" o adaptamos parte de sus fortalezas y habilidades.

Cada cual a su forma y ritmo, pero es el modo normal de crecer y adquirir mejores hábitos, como lo que aprendimos de nuestros padres: desde el ejemplo, desde la entrega constante, desde la atención incondicional,... por suerte hemos de agradecer pertenecer a tan entrañable familia, y que su ejemplo siga calando y enriqueciéndose constantemente.

Y sin duda, APEME debe sentirse orgullosa de tener casi 700 miembros que aprovechan, y reciben, al tiempo que aportan y entregan parte de su esfuerzo, para que sigamos viendo caminos donde hubo autopistas.

Gracias a todos cuantos formamos APEME, y gracias a APEME.

Antonio Escortell Garcia (PROENERTIA Dénia)





sistemas cctv

Importadores y distribuidores desde 1995

Cámaras cctv
Domos alta velocidad
Grabación digital
Accesorios (transmisión, ópticas, ...)



Ud. elige.

www.n2v.es
n2v@n2v.es



P.I. las Atalayas - c/ de la Libra R22 nave 4
Telf. 96 528 24 19 Fax. 96 528 66 09
Promodatos@promodatos.com



SOLO CON UN GRAN EQUIPO SE OBTIENEN LOS MEJORES RESULTADOS

25 años
de experiencia en el
asesoramiento a la
empresa
Más de 40 oficinas en
todas España y
10 Delegados
Internacionales

Asesoría Fiscal-Contable
Asesoría Laboral
Servicios Jurídicos
Auditoría
Consultoría
Recursos Humanos
Protección de Datos
Prevención de Riesgos
Laborales

ADADE ALICANTE

Avda. de Maisonnave, 33-39 - Zona Jardin - Loc. 30-31
Tel. 965 985 083 - Fax. 965 527 416
E-mail: alicante@adade.es - www.adade.es



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO*.

Te abonamos el 10% de tu cuota de asociado**.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+ 1.300

Más de

oficinas a tu servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

Llámanos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

bancosabadell.com

*La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

**Hasta un máximo de 100 euros al año por cuenta.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.